

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.		100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

El problema del duelo

Muchos periódicos españoles, especialmente madrileños, tratan estos días del duelo, a consecuencia de haber habido varias cuestiones personales recientemente y de haberse dado informes de otras, que resultaron fantásticos, pero que por los momentos en que llegaron a la opinión pública, surtieron el efecto de emocionarla y alarmarla.

Estos motivos han acuciado a la gente de pluma a estudiar de nuevo el tema que resurgía sin deliberado propósito de nadie, como fruto de incidentes inopinados de las luchas políticas y periodísticas que se desarrollan comúnmente dentro de los cauces de la moderación, la prudencia y la cortesía. No hemos leído la encuesta de *El Liberal*, que debe ofrecer aspectos interesantes de carácter teórico, universal, doctrinario; pero ante la vista tenemos *El Imparcial* recibido anteaer en Granada, que inserta en la primera columna un artículo verdaderamente notable de D. Miguel Moya, cuyo nombre escusa adjetivos elogiosos. Condensa el duelo a semejanza de tantos sabios y moralistas de todos los tiempos, de todos los países y de todas las direcciones ideológicas, haciéndolo señaladamente entre los periodistas.

Propone la constitución de un tribunal permanente (en Madrid, y se sobreentiende que en las demás ciudades de importancia), que resuelva las diferencias entre profesionales.

Merecía el hermoso opusculo del maestro, ser reeditado hasta quedarse impreso en la memoria, por los hombres amantes de la cultura, y más todavía si su principal patrimonio es el ingenio ó disposición para realizar obra literaria y pedagógica. Lamentamos no poder ni dedicarle la crítica que merece. Baste a nuestro deseo, la copia de dos breves párrafos que muestran la lucidez y ecuanimidad de espíritu de su autor:

«Tan poco nos importan los males presentes que no vale la pena de intentar el remedio?»

«Quien vive de servir a la opinión debe ser bastante justo para no despreciarla; pero sólo será grande si tiene el valor de no temerla.»

Gratitud, y gratitud no retórica, sino de corazón se debe al eximio prócer de la literatura y del periodismo de nuestra Patria por su iniciativa mirífica.

Y ya que el asunto preocupa y es digno de que se vieran algunos recuerdos, consignaremos los que fluyen de la mente, aderezados con las ideas que nos sugieran, a título, entiéndase bien, de curiosidad sin pretensiones de ninguna índole.

Cuando era redactor de *El Liberal* en París, el que es ahora director del mismo periódico, señor Gómez Carrillo, enviaba crónicas sobre actualidades mundiales, que deleitaban por su fondo, siempre transcendental y por su forma, siempre amena, ágil y bella. Una referéase a un lance parisiense frustrado. Si mal no recordamos, dedicábala al especialista en cuestiones de honor y compañero de péñola, el inolvidable Saint-Aubin.

Refería una disputa entre el español Marco Toledo, que escribía comedias de costumbres, y el francés Paul Iribé, otro comediógrafo, ambos románticos, que llegaron a cambiar bofetadas (coups) y luego misivas insultantes.

Nombráronse padrinos, los cuales se constituyeron y examinaron los documentos del caso, estimaron de común acuerdo, que lo ocurrido, motivado por la excitación de los últimos ensayos, no empañaba el honor de ninguno de los dos adversarios y no debía tener más epíteto que el acta que levantaban y firmaban los cuatro caballeros, uno de ellos director del *Gil Blas* y los restantes afamados novelistas y críticos.

El precedente es de valor en juicio, si atiéndese a que lo establecieron personas prestigiosas y de talento.

«Pero es que la violencia en el lenguaje y en la acción, valen más que la serenidad y la firmeza? Estamos por decir que aquélla es sólo signo de debilidad y de impotencia.

Considérese a un individuo que se manifiesta con violencia y se verá que se manifiesta vencido, pues a no ser esto, ¿qué la violencia?»

El que se siente fuerte no injuria ni apela a la fuerza bruta, fuera de necesidad urgente porque le amenace un peligro.

Además, en sana lógica, quien insulta se insulta a sí mismo.

Villers de l'Isle Adam decía, que cuando se le insultaba, quien profería el desprecio, no se refería a él, si no a la idea que de él se había formado el ofensor. Y así, insultando una idea suya, el hostil se insultaba a sí mismo.

El escritor que se estima, usa constantemente palabras que no hieran al prójimo, porque al respetarle, se respeta y evita que le devuelvan las faltas de respeto que cometera.

De igual modo, juzgando ó fiscalizando los actos de carácter público, doña Concepción Arenal teorizaba de esta manera:

obra moral, sólo él puede hacerla hoy, y cuando no la hace, inútiles son las leyes, y los decretos, y las instituciones políticas, que se cambian como el cuño de una moneda falsa...

«¿A qué pretender lo imposible con apóstrofes iracundos, si Castelar advirtió, que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece?»

Pero hay más aún: El célebre filósofo Bergson, que ha sido nuestro huésped en días no lejanos, entiendo que el fin de la vida es la vida misma, cuya esencia es ser inagotable, ser perpetuo remozamiento del mundo, perenne creación, constante superación de sí misma. El que va contra ella y su ley, demuestra una soberbia sólo concebible en la bestia, aunque por sus exterioridades haya que llamarla humana. En pensar y en obrar con calma y conciencia, en eso consiste sin género de duda, la superioridad del hombre civilizado, y si sobre esto es bueno, será un ente de esclarecida inteligencia.

Cansado Napoleón de la frecuencia con que se producían lances a veces trágicos, generalmente ridículos, solucionados por pantomimas que labraban pésimo concepto de la oficialidad gloriosa del Ejército francés, dictó una orden prohibiendo bajo severas penas que se concertaran, y permitiéndolos tan sólo en casos muy justificados, pero siendo el duelo a muerte.

La paradójica disposición imperial dió el resultado apetecido. Los espadachines cobardes y provocativos abstuvieron de comprometer en serio su vida.

El que no observa una conducta arreglada a las circunstancias y a las conveniencias, crea conflictos más ó menos graves y se mete en atoladores de los que es difícil salir indemne.

Citaremos un ejemplo digno de conocerse y que es el lacónico y sencillo contenido de un telegrama fechado el día 5 del corriente en Washington:

«El pastor religioso Mackin, que debía celebrar los esponsales del secretario de la Embajada alemana, barón Schoen, con una encantadora señorita, pronunció desde el púlpito de la iglesia una plática condenando los ultrajes cometidos contra la civilización por las potencias centrales.

Calificó de crimenes lo que hacen los alemanes en las poblaciones belgas.

Los novios se molestaron, abandonando la iglesia, porque el sacerdote no se mostraba dispuesto a rectificar. La boda tuvo que celebrarse con otro sacerdote.

«No fué la genialidad del pastor una nota discordante, una imprudencia molesta y de evidente inoportunidad en un fausto suceso, con ocasión del cual no venía a cuento hacer alusiones fúnebres y agresivas contra los novios a quienes debía festejar y lisonjear la concurrencia? En la Sociedad nos tropezamos con bastantes estúpidos semejantes a ese americano.

Grabemos en el cerebro las frases felices de D. Miguel Moya que más arriba reproducimos; que efectivamente acreditará más valor quien, ni desprecie a la opinión, ni la tema.

Y terminamos con una cita histórica preciosísima.

Se preguntaba en una ocasión a Filipo de Macedonia, cómo se vengaría de alguien que le había calumniado.— *Mejorando mis costumbres*— respondió el Rey magnánimo.

MIGUEL MARTÍNEZ.

CUENTO

LOS RAYOS Z

Ella era de una fealdad superlativa; lo horrible hecho carne, pero *El* la empujaba el tercio y quinto con su cuerpo dislocado, su cabeza como machacada entre dos piedras.

El amor, que una hasta los hipopótamos, había apasionado mutuamente aquellos monstruos, pero nadie se imaginaba al Cupido que hizo su consorcio, con alas de oro y rosa, sino en figura de murciélago. Al verlos, rompían a llorar hasta los usuarios, y las aguas de los ríos, espantadas, corrían más de prisa; el Sol se nublabá para tapar aquella visión doble... y la obscuridad, al envolverlos cada noche, sentía las entrañas doloridas a la idea de tener que darlos a luz por la mañana.

Desde entonces saben los poetas que pueden hablar hasta las piedras, porque las estatuas de Fidias se quejan en voz alta diciendo desde sus pedestales:

—Es intolerable que lo feo inspire amor.

Y las frínés y los Adonis que lucían en los Juegos Olímpicos sus cuerpos arrogantes, vociferaban indignados:

—Atraer y ser querido, es el privilegio de lo hermoso; repeler y repugnar, es el castigo de lo feo.

—Ese amor tierno y horrible trastorna las nociones de la fealdad y la belleza.

—Destierra, Apolo, esos amantes al astro más lejano, adonde no lleguen la vista ni el pensamiento de los hombres.

—Pide a Júpiter, que los confunda con sus rayos.

III
El carro del Sol se detuvo, y los dioses, los héroes y cuantos tienen entrada de favor en el Olimpo subieron a escuchar el himno de Apolo en defensa de la poesía y la belleza. Al resonar su argentina voz en las alturas, los mundos emudecieron para no interrumpir su cántico sublime, y temblaron los monstruos, las Harpías, las Parcas y las Furias cuando pidió el exterminio de la fealdad por desapacible a la vista, indigna de amor y ser el borrón de lo creado.

IV
Iba a dictarse la sentencia pero pidió la palabra Vulcano, el más feo de los dioses: de lo ocurrido allí, sólo se conservan breves fragmentos en un papiro hallado en las ruinas de Pompeya.

Dijo Vulcano: —Entiendo que hay tres clases ¡oh Febo! en cuanto alumbra; lo bello, lo indiferente y lo deformé, y todo constituye una armonía. Si suprimes la fealdad, quedará perpetuada por esa dislocación del todo, hoy perfecto, mañana cojo como yo. Ni tendrá valor lo hermoso si falta el contraste que le da su estimación.

«Puedes negar acaso que, desterrando la fealdad, destruyes la hermosura, que resulta muchas veces de su transformación ó de sus obras? Fea es la oruga y se convierte en mariposa; fea es al nacer la cría de los pájaros, y luego alegría los jardines y los aires: feo soy y feos son mis ciclopes ¡oh, Sol! fabricamos el carro en que paseas tu belleza. ¡Que forjen obra igual las deidades más hermosas!

Que lo feo no debe inspirar amor... Ello es que lo inspira; y desde que hay

recuerdos en el tiempo, se realiza el enlace y reproducción hasta de lo más repulsivo y asqueroso. ¿Por qué misterio? Preguntadme los secretos de la aleación de los metales, pero no de los misterios amorosos. Pido que venga el Amor a declarar en este juicio.

V
Entró riendo; una bandada de mariposas blancas, verdes, azules y gárgolas, bullía alrededor de sus cabellos y se disputaba el azúcar de sus labios.

—¡Amor!—dijo Vulcano— ¿por qué secreto es amado hasta lo horrible? —¿Lo horrible? No comprendo; ya sabéis que soy ciego.

—Entonces ¿cómo aciertas cuando hieres? —Tengo luz propia con que todo lo ilumino a mi manera. Mirad cómo me alumbro.

Y de los blancos de Cupido brotó una luz rosada, que proyectándose en neblina luminosa sobre los seres más diformes, emendaba sus defectos, como podría la divina mano de Apolo corregir el borrón de un aprendiz.

Vieron los dioses a aquella falsa luz convertidos en obras maestras: los marmarachos de artistas impotentes que aparecían no conformes eran en realidad, sino como los concibieron y creían haberlos ejecutado sus autores.

Y vieron en todo su esplendor la belleza del esfuerzo, los encantos de la mosca, las seducciones del galápago, los atractivos de la cucaracha, las gracias del mochuelo y un desfile tentador de pulgas, topos, erizos, cerdos y micos adorables; que así resultaban todos mirados con los ojos de Amor.

Cuando las razas humanas penetraron en el foco luminoso tembló la belleza helénica al ver otras formas rivales de hermosura que ni aún había sos-

pechado: la Venus amarilla de ojos oblicuos y sin pies, la Venus esquimal envuelta en piel de foca, la Venus gitana de ojos brillantes y lascivo movimiento, la Venus enana, la Venus hotentota...

Cupido cerró los párpados y la linterna se apagó; había sentido un pelizco de su madre, la Venus verdadera.

—Basta— le dijo enfurecida;— te desafío a que embellezcas sin desfigurarlos, esos monstruos que han escandalizado a Grecia con su amor.

Cayeron sobre *Ella* y *El* los rayos amorosos, y de la horrible pareja, sin perder su parecido, emanó un género nuevo de belleza inarmónica, baja, sensual, picante, pero indudable y poderosa. Apolo en su nobleza no pudo menos de exclamar:

—Verdaderamente, esos monstruos son hermosos, y hay otra belleza oculta que no alumbra mis rayos y sólo ve el amor.

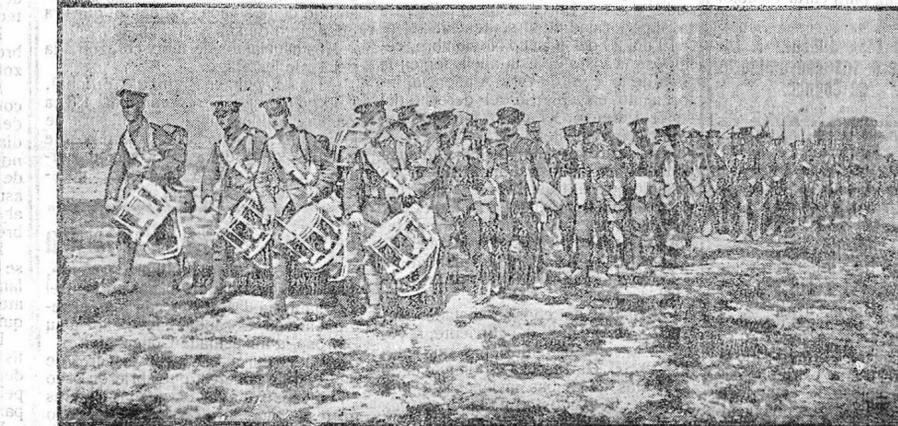
Venus confesó su derrota con su furia, porque desatándose el ceñidor dió a Cupido una azotaina en medio de los cielos. El Amor siguió riéndose: como que el ceñidor con que le azotaba su madre era de flores.

No pudo entender más el sabio que describía el manuscrito pompeyano, y abandonó la biblioteca murmurando:

—Los rayos X nos han descubierto nuevos misterios de la luz. Pero hay otros rayos dentro de nosotros, que hacen ver embellecidos, en la linterna mágica del amor, a las madres sus hijos, sus obras al artista, y a todos su ideal. Si no hubiera rayos X, merecerían este nombre; ¿cómo ha de ser? los llamaré los rayos Z.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

NOTAS GRAFICAS DE LA CAMPAÑA



Soldados franceses volviendo de un combate sobre el Somme. (FOT. «INFORMACION»).

Acaban de librar una ruda batalla donde muchos han sucumbido. Van en busca de un reposo necesario, pero conservan su aire marcial y gallardo. Saben que todavía será la campaña larga y dura, pero desfilan alegremente al son de la música, porque han adquirido la certidumbre de la victoria final.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Echevarría.

Dos columnas y media en el primer fondo de su periódico y varios elogios consignados en ellas para mi humilde personalidad periodística, constituyen motivos sobrados para que yo moje mi pluma en la templanza y se adueñe de mí la ecuanimidad.

Tan grato me ha sido el artículo que por entero me consagra, que no bastan a empañar mi satisfacción ni las chinitas con que pretende molestarme, ni las inexactitudes en que voluntariamente incurro, contraviene el octavo mandamiento de la ley de Dios.

He de ser breve, por tres razones; la primera, porque se me acaba de dar este santo y seña:

—Cuidado con lo que se contesta, que el adversario está enfermo física y moralmente y no queremos cargos de conciencia.

La segunda razón, es que precisa evitar las censuras del público cuando contempla espantado un artículo kilométrico tratando de cosas que en absoluto le tienen sin cuidado.

Y la tercera, que opto por la brevedad, porque quiero ser breve. Verdad que con ésta, huelgan las anteriores.

«Don Juan, don Juan! Yo he disculpado sobre hechos, en la *Tribuna libre* que tan al alma le ha legado; sección de la cual soy autor único, a pesar de la diversidad de pseudónimos, como saben en Granada, en toda la provincia, pues los catetos (como usted llama a sus suscriptores de fuera) son más listos de lo que usted cree, y en algunas partes más.

Aquella Cámara de Comercio, que estaba domiciliada y muerta en el Campillo, fue recogida por varias personas, entre ellas D. Fernando Gómez de la Cruz; y la Cámara, trasladada al edificio del Café Suizo, renació, se engrandeció, tuvo ingresos por las cuotas de mil socios y por el billar y otros juegos, todos licitos, que se implantaron.

Y allí cristalizó y recibió impulso aquella idea mantenida por *LA PUBLICIDAD* en larga y tenaz campaña, de apertura de una Gran Vía; y allí, a causa de las

veleidades de usted, se le rechazó varias veces su candidatura presidencial. Y allí, al fin, cuando la Junta se fatigó, pues todo cansa en este mundo, fué usted elegido Presidente, implantándose luego los juegos prohibidos, merced a los cuales se resarcio usted de las cantidades que dijo tener anticipadas, se pagaron unos muebles y se salió de agobios.

No importa que usted explique los hechos en esta ó otra forma; lo cierto es que ello ocurrió en su época, como también es cierto que por culpa de esa contratación del monte y otros juegos de azar, muchos comerciantes cayeron, al extremo de encontrarse hoy mendigando, como todos sabemos, por haberse dejado en el tapete verde su capital, su crédito y su porvenir.

Estos son hechos, señor Echevarría. Presentelos como quiera, hechos son dolorosos que en la conciencia pública están y que usted no puede desvirtuar en modo alguno.

Juan Osorio! ¿A qué ha movido usted las cenizas de un obrero intelectual, para cuya memoria son todos mis respetos y para cuya alma todas mis oraciones? ¡Y establecer parangón! Usted no es quién para ello. Los únicos parangones válidos, son los que hace inapelablemente la opinión pública.

Yo no he nombrado personas; he consignado hechos; y hechos son, como usted lo reconoce aunque los explique a su antojo.

Los destinos a que aludí, todos fueron dados por los señores La Chica. Y no investigué si hubo algún caracterizado redactor del *Noticiero*, que percibiera alguna suma quincenalmente, por algún concepto; no cité el nombre del tío colocado por D. Felipe La Chica a instancias del sobrino; creo natural y humano que si un redactor tuviera pariente muy próximo a quien le adeudara el Ayuntamiento atrasos de tiempos conservadores, consiguiera de don Juan Ramón La Chica el pago en época liberal; entiendo que está muy bien que algún empleado del periódico consiga otro ingreso municipal para un su muy próximo pariente.

A usted le rodeó antes y le rodea

ahora un personal inteligente, honrado, laborioso, completamente lachiquista, como usted debiera serlo, aunque no fuera más que en correspondencia a la atención que prestaba D. Juan Ramón, cuando aún no era usted su enemigo, a los volantes que le dirigía pidiéndole destinos, como medio de pagar servicios electorales.

Los que gestionan lo que necesitan, consiguiéndolo de los señores La Chica, que los atienden porque tienen cualidades de que usted no se hace cargo, consiguiendo de tal modo poder vivir, pueden declararlo en la Puerta Real, sin temor a denigrarse. A todos los aplaudo sinceramente. Bendita sea su alma.

Claro es, D. Juan, ¡Da usted sueldos tan mezquinos! Si los diera de la cuantía de los que en *LA PUBLICIDAD* tenemos D. Miguel Martínez y yo, podía usted pagar tres redacciones.

Por cierto, señor, que al hablar usted de mis sueldos y destinos, incurro en el grave pecado que al principio le indicaba.

Obtenga usted, en mi presencia, una fotografía de la nómina que yo firmaba cuando pertenecí a esa redacción. Hagamos un cliché; yo lo pago, y publíquelo. Allí saldrán, sobre mi firma, las 150 pesetas que cobraba. ¿A que no lo hace? Y en último caso, aunque sólo hubiera cobrado dos pesetas: si el público cotizaba más alto mi trabajo, el disfavor de su comentario no recaería sobre mí, seguramente.

«Pedirle yo un destino a D. Felipe La Chica? Nunca lo hice, y en verdad que me arrepiento. ¡Pues apenas me estiman y tengo las simpatías de ambos hermanos desde hace muchos años, para que no se hubieran apresurado a servirme con el mayor gusto!

No lo he hecho, por tener ese destino de Obras Públicas dado por D. José Sánchez Guerra, a que usted alude. El ilustre exministro quiso conocerme; le pidió al entonces Alcalde D. Antonio Amor y Rico que me presentara a él, y así lo hizo. En cuanto a la credencial, me la envió año y medio después, perteneciéndome yo a la redacción de *LA PUBLICIDAD*.

De análoga manera quiso conocerme

don Rodrigo Soriano, a quien fui presentado por D. Fermín Canacho; y siempre por igual motivo, de recogerles sus discursos, me escribí felicitándole D. Segismundo Moret; y me envió una felicitación D. Juan Sol y Ortega; y me colmó de inmerecidos elogios D. Melquíades Álvarez; y hablé entusiastamente de mí, sin conocerme, D. Pablo Iglesias, ante los socialistas de Granada.

Me separé de la redacción del *Noticiero* cuando me plugo, pues entonces yo me disgustaba muy fácilmente, molesto con usted por pequeño motivo de carácter ageno al periodismo, que usted no quiere recordar y que ni de cerca ni de lejos atañe al periodista ni al público.

Pero noto que resulto tan extenso como usted y se me van a venir encima el Director y los lectores.

He tratado de mí más que de usted, quizás inmodestamente, porque hay ocasiones en que sería la modestia máscara de la hipocresía. De usted, no me queda hoy tiempo de seguir hablando.

Bien está ya. Pero créame que siento que persona como usted apele a la falsedad como arma lícita de combate.

Libreme Dios de acudir a tan abominable sistema; porque podemos tener muy próximo el fin de nuestra vida; la Muerte nos ronda de día; se nos acerca a la cama de noche; nos toca la frente con su mano helada. Y sería triste gracia que por irnos a la eternidad con la mancha del pecado, nos recogiera Lucifer en su tridente para sumergirnos en las hirvientes calderas del infierno.

MIGUEL MONTALVO

LA PLUMA

Pluma: cuando considero los agravios y mercedes El mal y bien que tu puedes causar en el mundo entero; Que un rasgo tuyo severo Puede matar a un tirano. Y que otro, torpe ó liviano, Manchar puede un alma pura, Me estremezco de pavor Al alargarle la mano!

ADRIANO LÓPEZ DE AYALA.

TRIBUNA LIBRE

COSAS RARAS

España entera consagra hoy una bendición y un cordial homenaje a la Purísima Concepción, su Patrona idolatrada.

Lo que no me explico, es la función que le dan en Granada los integristas. Si lo dudan ustedes, porque empleen por no creer que haya integristas, vayan hoy a la iglesia y asistirá a la función religiosa que anuncia el NOTICIERO.

Desde luego, los integristas no pensaron en llevar los ciegos.

Cayeron en la cuenta de que se trataba de un templo, y decidieron que la función fuera religiosa.

El acto lo celebrarán en la Iglesia del Angel. Cada uno de ello es un ídem.

Pero si cunde el ejemplo, va a ser cosa de no poder vivir.

La Sección Religiosa de los periódicos será curiosísima.

«Día 4 de Diciembre.— Santa Bárbara.—La quemará Jiménez López con un número de *El Reformista*.

«Día 18.—La Expectación de Nuestra Señora.—A devoción de Sánchez Puertas.

«Día 28.—Los Santos Inocentes.—Función de la minoría conservadora, al Contingente.

«Día 30.—La Traslación de Santiago.—Función de Olivares.»

«Día 31.—San Silvestre.—Jubileo jaimista.»

Esto, sin salir de Diciembre. En Enero, puede ser que el día 19, San Canuto, sea para los liberales.

Y el 29 de Agosto, Degollación de San Juan Bautista, llevará su función Echevarría...

Les digo a ustedes que los integristas nos harán a todos elegir un Santo de nuestra devoción.

Es la purísima. Un devoto.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

Granada al día

El Hospital Clínico.—Mañana le será satisfecha por esta Delegación de Hacienda al Rector de esta Universidad don Federico Gutiérrez, para su entrega a don Manuel López Saez, la suma de 12.500 pesetas para pago del primer plazo del solar adquirido en el Triunfo, para el emplazamiento del Hospital Clínico.

Asamblea provincial.—Por falta de número no celebró ayer sesión el actual período semestral la Diputación.

Estuvieron en el despacho de la presidencia el presidente don Santiago Olivares y los diputados señores Giménez García, Trevilla, Montes Garzón, Guillén, García Taheño, Valverde Marquez, Trencastro, La-Guardia, Ortiz Pujazón, Hitos, Camacho, Castillo Valdivia, Rico, Olivares (D. Luis) y el diputado electo don Miguel López Saez.

Legación de Hacienda.—Pagos para mañana.

A don Federico Gutiérrez, don Pedro Rodríguez y Depositario pagador.

Elecciones suspendidas.—El Gobernador ha publicado la siguiente Circular.

En vista de un telegrama que me dirige el señor Presidente de la Junta municipal del Censo de Zafarraya, de no haber recibido oportunamente el Boletín Oficial correspondiente del 30 de Noviembre último, en donde se convocaban elecciones municipales en dicho Ayuntamiento, y habiéndose padecido también un error en la Circular publicada sobre el número de vacantes que correspondía elegir, y pudiendo con esto tener cualquier carácter de invalidez dicha elección, se suspende esta hasta nueva convocatoria.

Nuevo Banco.—Con la denominación de Banco Colonial Español del Golfo de Guinea, se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima, cuyo objeto es la realización de operaciones bancarias y financieras y la de toda clase de negocios que puedan conducir al fomento y desarrollo de las fuentes de riqueza existentes ó que puedan crearse, en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, y al desarrollo del tráfico mercantil entre dichas posesiones y la Península.

La nueva entidad cuenta con un capital de 5 millones de pesetas, divididos en diez mil acciones de quinientas pesetas; de estas acciones, seis mil son preferentes, con interés de cinco por ciento anual, y las cuatro mil restantes ordinarias, que participarán en los beneficios después que las preferentes hayan percibido el interés.

Al Consejo de Administración está formado como sigue:

Presidente, don Juan José de la Mata y Montes; vicepresidente señor Marqués Viudo de Mondéjar; delegado, don Carlos Cuatrecasas; secretario, don Jacinto Felipe Picón; director general, don Alejandro de Lacour; vocales señor conde de Sallent, don Antonio Rodríguez Lázaro, don Camilo Pérez Lurbe y don Francisco Buriel y G. de Polavieja.

El Consejo de censores (representación de los accionistas), lo forman: Presidente, don José Ribera Plá; vocales, don Carlos Caamaño y don Fernando de Barrios.

Guardia civil.—La de Huétor Santillán, ha detenido a José Medina Contreras, por cazar sin licencia en propiedad particular.

Presupuesto.—Por el Gobernador ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1917 formado por el Ayuntamiento de Huétor Vega.

Documentos cobratorios.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Bellicena y Murchas, han quedado expuestos al público para oír reclamaciones el reparto vecinal y los de la contribución territorial para 1917.

Concertista notable.—En la próxima semana dará en un teatro de Granada un concierto de piano el eminente concertista ruso Ktanchauskytz.

Este virtuoso pianista ruega a sus admiradores que para hacerse oír sin interrupciones de golpes de tos tan frecuentes en invierno, tomen antes de asistir al teatro una cucharada de «Benzogenol», que puede adquirirse en las farmacias Covalada, San Jerónimo, 13, y Suestro, Gran Vía, 13.

Instantánea.—Ayer recibimos copia de una instantánea presentada a la Sección de Sanidad por D. José Mercado Gómez, y como no conocemos a este señor ni ha satisfecho la inserción del documento, sentimos no poderla publicar mientras no se llene el requisito indicado.

Reparto de juguetes.—Donativos recibidos en el Centro Artístico para el reparto de juguetes a los niños pobres: Don Enrique Cachazo, 5 pesetas; doña Concepción de la Mora, 2; don José Figueras Robles, 2; y don José Dumoulin, 10.

Centenario del P. Suárez.—Para conmemorar el centenario de este ilustre varón, se preparan los siguientes actos: El Seminario celebrará una serie de sesiones, presentando al P. Suárez como santo y como sabio.

La Universidad dará varias conferencias y la Facultad de Derecho abrirá un certamen para premiar el mejor trabajo sobre «Suárez, jurista».

El homenaje del Instituto y de la Escuela Normal se celebrará en el mes de Enero, y habrá solemne velada, en que se descubrirá un retrato que está haciendo el Sr. Muñoz Lucena.

Se celebrará una solemne Misa, oficiando de Pontifical el Sr. Arzobispo. La música que se estrenará será del maestro de capilla de la Catedral, señor Salguero.

Es posible que se encomiende al Centro Artístico la estatua del P. Suárez.

Se están recibiendo muchísimas adhesiones al Congreso internacional.

El Impuesto único.—El miércoles y bajo la presidencia de don Luis López Doriga, celebró la Liga Granadina su primera reunión semanal, en la que después de aprobada el acta de la anterior, se dio lectura a un capítulo del folleto «Progreso y Misericordia».

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—Don José Flores, don Alberto Codes, don Vicente Vilanova, don Manuel Junquera, Mr. Alejandro Astruc, don Joaquín Carreras, don Jaime Marquet y don I. J. Levy.

Centro Artístico.—La Sección de Excursiones y Fotografía de esta Sociedad verificará el próximo domingo una excursión a Gábia Grande para visitar los restos del Castillo y minas de la antigua población, saliendo de Puerta Real en el tranvía de las diez. A la una de la tarde, en el restaurant «Villa Gábia» los excursionistas observarán con un almuerzo a los señores Cajigas, Santacruz y Gallegos, que en

domingos anteriores dieron conferencias en aquella Sociedad sobre «Regionalismo andaluz», «Echegaray científico» y «Echegaray dramático».

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en la conserjería del Centro hasta el próximo sábado en la noche.

El día de la Inmaculada. Anoche, con motivo de ser hoy día de la Purísima Concepción, estuvieron adornados con colgaduras e iluminados muchos edificios públicos y particulares.

En los templos se celebrarán hoy funciones solemnes.

En el Presidio también se celebrará función religiosa, a las once de la mañana, para celebrar la fiesta de la Patrona, acto al que nos ha invitado atentamente el director de dicha prisión central, D. Mariano Nieto.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Francisco Vilchez Calvo, de 11 años, de una herida grave en el vientre producida por la coze de una cabañería.

Pedro Titos García, de 31 años, de herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Angustias Suárez Hoyos, de 70 años, de fractura de la pierna derecha.

Mis Ke's.—Hemos recibido el primer tomo de una preciosa biblioteca que ha comenzado a publicar la misma empresa que edita el excelente semanario «Los Contemporáneos». La nueva publicación constituye el mayor esfuerzo editorial conocido en España. Cada tomo consta de 68 páginas con cubierta en tricolor, grabados en el texto, papel excelente y artística confección, y solo cuesta diez céntimos.

Cada tomo ha de contener una novela original e inédita de las primeras firmas de la literatura española, y precisamente por la dificultad de conseguir para fecha fija los originales de estos autores, la publicación no tendrá carácter periódico.

El primer tomo contiene la obra póstuma del famoso novelista Felipe Trigo, una novela titulada «Miss Keis», ilustrada por Bartolozzi.

Aurugamos un gran éxito a la nueva publicación por sus excelentes condiciones y por su baratura.

Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 9'2.

Idem al sol, 14'0.

Mínima cubierto, 0'6 bajo 0.

Idem descubierta, 3'2 bajo 0.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Regalo de la casa Jiménez & Lamothé a sus consumidores de Cognac.

A todo el que consuma una copa del incomparable Cognac Jiménez & Lamothé hoy viernes 8, fiesta de la Purísima, en el Café Royal, se le hará un magnífico regalo. Ig. al obsequio se hará el domingo 10 en el Café Alameda.

El parricidio de Otívar

El capitán de la guardia civil de Motril comunicó ayer al Gobernador los siguientes detalles del parricidio perpetrado en Otívar, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

La infortunada anciana que ha sido la víctima, vivía con su hija Carmen Alaminos Bueno y el esposo de ésta, José Ramírez Quirós, que era guarda encargado de la finca «Trapiche Azucarero» en el río Verde, término de Otívar.

El oficial de la benemérita don José Rodríguez trabajó sin descanso con el capitán de Motril don Antonio Moreno Bueno.

El cadáver de la anciana fué encontrado en la referida finca, en una galería estrecha por donde circula el humo de la caldera de la fábrica.

Ha estado en la galería 34 horas, encontrándose en estado de putrefacción. La anciana fué maltratada por su hijo político, delante de la hija, sin que ésta protestara.

Después fué llevada a la finca e introducida por un pequeño hueco, tapándolo después con piedras y quemando leña para que muriera por asfixia.

Se conoce que la anciana intentó salvarse arrastrándose como unos catorce metros hasta el orificio de entrada, buscando la salida por la chimenea.

Practicada la autopsia se ha visto que murió por inanición y asfixia.

La hija ha declarado que el asesinarla fué por las molestias que les causaba y no podían soportarla.

La guardia civil ha sido muy elogiada por el servicio.

El pueblo trató de lynchar a los parricidas al ser conducidos a la cárcel.

De Instrucción pública

Vacante de profesor.—La «Gaceta» del día 5 publica el Tribunal de oposiciones a una plaza de profesor de entrada del grupo tercero de asignaturas (Dibujo lineal) en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, convocada en la «Gaceta» de 15 de Abril último, y se cita a los opositores don José Duarte Díaz, don José María Revuelto y Cazar, don José Ponce y Rubio y don Juan Leiva Amat, para que se presenten en el local de dicha escuela el día 18 de Diciembre actual, a las ocho de la noche, para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

El cuestionario se hallará a disposición de los señores opositores desde el día 9 de Diciembre en la secretaría de la escuela.

Sustituida.—Se ha declarado sustituida a la maestra de Nigüelas (Granada), doña Carmen Gallardo del Pino.

Intervino.—Ha sido nombrado auxiliar interino de la Sección de Letras de esta Escuela Normal de Maestros, a don José Navas Romero, con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

Gratificación.—Se ha dispuesto que se le abone la gratificación que devengó desde 1.º de Enero hasta el 8 de Abril del corriente año, en que se posesionó del cargo de catedrático, al que fué auxiliar numerario de esta Facultad de Medicina, don Guillermo Sánchez Aguilera.

Traslado.—Se dispone que el auxiliar interino de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Almería, don Francisco Alarcón, pase a prestar sus servicios a la sección de Letras de esta Escuela Normal de Maestros.

Derechos de Religión y Gimnasia.—Número de alumnos examinados en las asignaturas de Religión y Gimnasia en este Instituto General y Técnico con expresión de los derechos que a los profesores corresponden:

Religión.—Alumnos examinados, 302; derechos del profesor, 265'76 pesetas.

Gimnasia.—Examinados, 406; derechos, 357'28 pesetas.

VIDA JUDICIAL

Sentencia importante.—D. Francisco Roca y Maestre de San Juan, promovió juicio ejecutivo contra D. Agustín Lorenzo y Martín de los Reyes, en el juzgado del Campillo de esta ciudad, en reclamación de diez mil pesetas.

Fundó su acción ejecutiva en una escritura, por la que el Sr. Lorenzo, compró al Sr. Roca una casa en la que tenía una participación en usufructo doña Natalia Maestre de San Juan, madre del Sr. Roca, y se convino en dicha escritura que el Sr. Lorenzo retendría en su poder diez mil pesetas, parte del precio, las cuales entregaría al Sr. Lorenzo el mismo día en que se anotara en el Registro de la Propiedad la extinción del usufructo que correspondía a su madre.

Después de otorgada esta escritura, el Sr. Roca compró a su madre el derecho de usufructo referido y lo inscribió a su nombre en el Registro.

El Sr. Roca entendió, que al comprar dicho usufructo, se había extinguido éste, y por tanto, cumplida la condición para reclamar las diez mil pesetas, y promovió la ejecución referida.

El juzgado del Campillo despachó la ejecución, y el Sr. Lorenzo se opuso pidiendo la nulidad del juicio ejecutivo, por entender que era preciso que se reunieran en su persona la nuda propiedad (que ya tenía) y el usufructo, para que éste se considerase extinguido y fueran exigibles las diez mil pesetas.

El juzgado denegó la nulidad interesada, y el Sr. Lorenzo apeló para ante la Superioridad de la sentencia.

El día 29 del pasado Noviembre, celebróse la vista de esta apelación en la Sala de lo civil de esta Audiencia, informando en defensa del derecho del señor Lorenzo, el cuito letrado don Francisco González Carrascosa, el que solicitó la revocación de la sentencia dictada por el juzgado, sentando la tesis de que la transmisión del usufructo, no equivale a su extinción, a no ser que dicha transmisión se verifique a favor del nudo propietario, y que los usufructos legales y especialmente el del cónyuge superviviente no son transmisibles.

La Sala de lo civil ha dictado sentencia con fecha 6 del corriente, revocando la sentencia inferior, según interesó el Sr. Carrascosa e imponiendo las costas de ambas instancias a don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, juez que dictó aquella sentencia, (hoy magistrado de la Audiencia de Málaga), por entender que dicho juez procedió con inexcusable error al dictar la sentencia revocada.

Esta sentencia ha dado lugar a muchos y animados comentarios, dado lo raro del caso. El Sr. Carrascosa está siendo felicísimo por el triunfo obtenido.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de médico forense sustituto del juzgado del Sagrario, el electo D. Francisco Camacho Alejandro.

Fallecimiento.—Ha fallecido el médico forense del juzgado de Coin, don Diego Sánchez Porras.

Recurso.—Por el Tribunal Supremo de Justicia, se ha declarado caducado y perdido en derecho el recurso de casación interpuesto por D. Luis Hernández Rodríguez en autos del juzgado de La Carolina, seguidos con don Domingo Gisbert López y otros, sobre reivindicación de terrenos.

A su cargo.—Se ha posesionado nuevamente de la presidencia de la Audiencia Provincial de Almería, después de usar quince días de licencia, el electo D. Máximo Arredondo.

Causas.—Ayer ingresaron las siguientes:

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fernández Fernández, por lesiones.

Juzgado de Guadix: Contra Valentín Lindes Pérez, por hurto.

Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Rodríguez de San Quintín, por atentado y lesiones.

Juzgado de Montefrío: Contra Antonio Salvador Camacho Fernández, (a Bastión), por hurto.

Reunión.—Mañana se reunirán los señores que componen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Pleito.—Ayer se recibió pleito sobre competencia por inhibitoria, entre los juzgados del Sagrario y de Martos, a instancia de D. Juan Bueno Martínez, en autos entre D. Juan Manuel Bueno y D.ª Dolores Ruiz Cabello, sobre pobreza.

Condena.—La sección primera de lo criminal ha condenado a Torcuato Magán Mesa al pago de la multa de 125 pesetas por el delito de lesiones.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Rubio: Don José Jiménez Yustante, con D. Domingo Jiménez López, sobre reclamación de cantidad; abogado, se-

ñor Núñez Alarcón; procurador, señor Rivas; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: Contra Juana López Albacete y otro, por estafa; abogado, Sr. Gómez Contreras; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Cadenas Baños, por infracción de la ley de caza; abogado, Sr. Molina de Haro; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Salvador: Contra María Pozo Fernández, por hurto; abogado, señor Acosta; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Motril el catedrático de esta Universidad D. Antonio Díaz Domínguez.

De la misma ciudad ha venido don Luis Cuevas.

Tiene anunciado su regreso de Madrid, para mañana ó pasado, la distinguida señora doña Amparo La Guardia, con sus hijos, y el día 20 ó 22 vendrá también de la Corte su esposo el jefe del partido D. Juan R. Lachica.

También es esperado de un día a otro, con su distinguida esposa, el ex-alcalde de Granada, D. Francisco Auriolos Hidalgo.

Guarda cama, molesta con un catarro, la señora doña Eladia Jiménez de García Villatoro.

Su encantadora hija Sofía se encuentra muy mejorada de la dolencia que padece.

El día 15 del corriente contraerá matrimonio en la parroquia de la Magdalena, la bella señorita Ramona Labrador Chinchilla, con el joven abogado D. Antonio Escobar de la Riva.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Luis Rosal, secretario particular del Gobernador civil señor Vitoria.

Se encuentra en Granada pasando una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo D. José Peña Romano, oficial de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Ha regresado de la Corte, el joven abogado D. Antonio Moscoso Avila.

Ayer marchó a Moraleda el Comisario Regio de Fomento, D. Miguel Aguilera Moreno.

Nuestros queridos amigos D. Rafael Tentor López-Domínguez y su señora doña Enriqueta de Páramos, pasan en estos momentos por la inmensa pena de haber visto morir a su precioso hijo de dos años, Miguelito, que era el encanto de sus padres.

Nos asociamos de todo corazón a la pena que les aflige.

Ha fallecido en Zagrilla (Córdoba), nuestra paisana la señora doña Elena Zamora Roldán, tía de la profesora de la Escuela Graduada de Campillos de Arenas (Jaén), doña Encarnación Fernández Zamora, a la que damos nuestro más sentido pésame.

Fiestas a la Purísima

Como anunciamos oportunamente, ayer dieron comienzo en el cuartel de infantería las fiestas con que el regimiento de Córdoba, hace honor a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Se anunciaron éstas con disparos de multitud de cohetes, que abrieron paso en el espacio a unas cuantas figuras grotescas que se elevaron en el patio del cuartel, mientras los soldados libres en aquel momento de todos sus cuidados, llenos de algazara y entusiasmo, contemplando la ascensión con dichos chispeantes y graciosos.

A continuación varios cabos y soldados del regimiento presentaron a concurso trabajos literarios, resultando premiados los siguientes:

1.º «España y la bandera», por Ricardo Villalobos Guerrero.

2.º «El amor patrio», por Matías Martín.

3.º «Adhesión al soberano», por Pompeyo Lozano.

4.º «La bandera y la Inmaculada», por Francisco Tello García.

5.º «El Héroe», por Francisco Casares.

6.º «Nació conmigo y murió con él», por José Espín.

Los autores de dichos trabajos obtuvieron premios consistentes en relojes.

Durante la tarde el coronel Sr. Barrientos y todos los jefes y oficiales, se encontraban entre los soldados rifando objetos costeados de su bolsillo particular.

Por la noche se celebró una gran velada literario-musical-bailable en el teatro Isabel la Católica.

Antes de comenzar ésta, se hallaban ocupadas todas las localidades y pisos altos del coliseo, viéndose las butacas ocupadas todas por los individuos que visten el honoroso uniforme del Sacrificio.

La banda del regimiento ejecutó varias composiciones que merecieron aplausos y acto continuo se corrió la cortina, representándose una obra en la que unos cuantos infantes, con admirable desenvoltura, expresión galana y bien impuestos de sus papeles, llevaron al público la convicción de que se encontraba ante una compañía de esas que, en otros tiempos, mantenían el espíritu teatral y llenaban de carrujes la Plaza de los Campos.

A la labor de los intérpretes, correspondió el público con merecidos y prolongados aplausos.

Una bonita sinfonía por la banda siguió la presentación de un cuadro flamenco en el que figuraban dos preciosas gitánillas y varios soldados, formando un conjunto agradable y grandioso.

Todos bailaron y cantaron con bastante perfección, cerrando el cuadro un saladísimo muchacho que hizo con

bastante gracia los diferentes tipos de quintos de varias regiones cuando van en formación, causando la hilaridad del público.

En conjunto la velada resultó muy agradable y el desfile, a la salida, lucidísimo.

DE TEATROS

La compañía del Liceo de Barcelona, cantará «El Pobre Valbuena», en una función benéfica que se prepara. Será cantada en italiano.

—Borrás terminará pronto su temporada en Price y marchará a Barcelona, donde estrenará en catalán el nuevo drama de Guimerá «Jesús que vuelve».

—En Cervantes de Sevilla se ha es-

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 7 de Diciembre

Declaróla abierta a las tres y cuarto de la tarde, D. Miguel Villanueva.

Se hallan en el banco azul, el Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones, el Ministro de Hacienda señor Alba, el de Fomento Sr. Gasset y de Gracia y Justicia Sr. Alvarado.

Hay más concurrencia que en días anteriores en escaños y tribunas.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas.

El señor Barcia se ocupa de la alocución que el pasado domingo fué leída en la Catedral de Toledo, dirigida por el Cardenal Primado señor Guisasaola al Clero y fieles españoles, acerca de la situación del Papa.

En dicho documento se habla de la conducta del Gobierno italiano, censurándola, afligiendo al Santo Padre Benedito XV, y se protesta en nombre de la cristiandad contra tamaña insensatez, porque el Papa ama a Italia, cuyas glorias y prosperidades van unidas a la historia del Pontificado, acabando por decir que sería para todo el orbe católico amarga, la dolorosa necesidad de que el Papa haya de aceptar la protección y defensa de otros Gobiernos.

Pregunta al Gobierno su opinión sobre el acto realizado por el señor Arzobispo de Toledo.

El señor Conde de Romanones le contesta, que en vista de la situación del Papa, creada por el conflicto mundial, algunos prelados han querido manifestar sus sentimientos particulares de fidelidad al Santo Padre. Pero el asunto es delicado y el Gobierno debe abstenerse de emitir juicio alguno sobre él.

Reconoce que el Cardenal Primado, se ha expresado con cierta viveza, y lamenta no poder ser más explícito, en atención a las responsabilidades de quien ocupa este sitio.

El señor Barcia no acepta como satisfactorias las explicaciones del Presidente del Consejo, y anuncia una interpelación sobre el acto de referencia, para explicarla el lunes.

El señor Conde de Romanones la acepta.

El señor Nougés pide que se señale día para explicar su anunciada y dos veces explanada interpelación acerca de la neutralidad, puesto que el Jefe del Gobierno le tiene prometido que antes de terminarse este período parlamentario, la aceptaría.

Añade, que si no se fija el lunes, de todos modos entablará el debate, usando los medios que concede el reglamento, por medio de una proposición incidental.

El señor Conde de Romanones insiste en las declaraciones que anteriormente ha hecho sobre el asunto.

Dice que no puede consentir que se discuta la guerra europea, creando dificultades al Gobierno, cuyo interés patriótico es conservar las cordiales relaciones que unen a España con los países beligerantes, por la observación de una neutralidad leal y práctica.

Así es que impedirá por todos los medios reglamentarios que se emitan opiniones de esa clase en los actuales momentos.

Ruégale por consiguiente de nuevo al señor Nougés, que desista de su actitud, apelando a su prudencia y discreción.

El Presidente del Congreso señor Villanueva dice, que no podrá tratarse del tema que se propone el señor Nougés, porque el reglamento tiene previstos los casos semejantes y concede a la presidencia y al Gobierno medios extraordinarios para evitarlo.

Habilitación de días festivos

Después el señor Villanueva dice, que se ha pensado en habilitar mañana y el domingo para celebrar sesión, con objeto de no interrumpir los debates económicos.

El señor Dato manifiesta, que si es para discutir los presupuestos accederá la minoría conservadora. Si es para tratar de otros proyectos, también accederá, por no crear dificultades al Gobierno, pero dejando a ésta la responsabilidad del acuerdo.

El señor Conde de Romanones pide que se lea el artículo 90 del reglamento, referente a los días festivos y domingos.

El señor Llosas expresa que él es contrario a que se celebre sesión en dichos días, porque a ello opónese el precepto religioso,

trenado con éxito la opereta «El oficial de guardia», libro del Sr. Rodríguez de Arías y música del maestro Alonso.

Para la compañía de opereta y zarzuela de Pérez Soriano y en que figura Mercedes Sanz, que con tanto éxito actúa en Melilla, ha sido contratada Carmen Casenaves.

Anita Adamus ha sido contratada por el gran actor Borrás para figurar de primera actriz de su compañía.

Ha debutado como actor cómico en la compañía del Príncipe Alfonso, de Madrid, Paco Fuentes, hijo del celebrado primer actor de igual nombre y paisano nuestro.

En Córdoba actuará la compañía de Cervantes de Sevilla, en Enero próximo.

El señor Ventosa dice que los regionalistas no es cierto que hagan obstrucción al Gobierno, pero que no piensan que prevalezca un criterio que vaya contra lo establecido en el reglamento.

No es que se oponen a que se haga labor legislativa económica, sino a que lleven orden indebido los debates.

El señor Maura dice, que por su parte no se opone a que se habilite días y horas extraordinarias, si es que el Gobierno lo estima necesario; pero cree que todo será inútil, mucho más si se mezclan cosas de distinta categoría.

Entiende que los presupuestos deben ser discutidos ante todo, dejando para después las leyes especiales.

El señor Pedregal significa que está de acuerdo con el señor Conde de Romanones, pero advierte, como el señor Maura, que todo esfuerzo será inútil, sino se cambia de sistema en el fondo y en la forma de las discusiones.

El señor Nougés también ofrece facilidades; pero desearía que se atendiera como merecen proyectos de importancia como el de condena condicional y otros.

El señor Codde de Romanones agradece la buena voluntad de las minorías. Añade que ha procurado buscar la armonía en toda ocasión con todos los elementos de la Cámara.

Comprende que toda la labor legislativa es urgente, pero unos proyectos lo son más que otros. Lo que interesa es atender a nuestras comunes deberes, resolviendo los problemas nacionales.

El señor Dato pide que se aclare el alcance del acuerdo que haya de adoptarse. El no ha de servir de obstáculo a los designios del Gobierno, a quien deja la responsabilidad.

El señor Conde de Romanones manifiesta conforme con las palabras del señor Dato; pero advierte, que las horas extraordinarias de las sesiones y el orden del día, corresponde señalarlos a la Mesa y al Gobierno.

El Sr. Llosas declara que lo más

SENADO

Sesion del día 7 de Diciembre
Abre a las cuatro menos cuarto el señor Marqués de Alhucemas.
Se aprueba el acta precedente.
Ruegos y preguntas
El señor Marqués de Barzanallana aboga porque de la consignación que figura en el presupuesto de Estado para atenciones de los cuerpos diplomático y consular, se destine la cantidad necesaria para construir un edificio con destino a la Embajada española en Berlín.

Orden del día
Vótanse en definitiva los proyectos de supresión de monopolio de explosivos y concesiones y tarifas de tranvías.
Debate económico
Apruébanse los artículos primero y segundo del presupuesto de la Presidencia.
Se discute el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Rahola consume un turno impugnándolo.
Pronuncia un discurso extensísimo, de carácter obstruccionista.
El señor Marqués de Barzanallana interviene.
De la discusión se saca en limpio, la declaración de que el Gobierno prepara un proyecto que tiende a fomentar las relaciones entre España y América.

Después habla el señor Labra ocupándose del intercambio hispanoamericano y de otros interesantes aspectos de este problema.
Interviene el señor Pérez Caballero. Apruébase el artículo primero.
El señor Altamira defiende una enmienda al artículo segundo.
Aboga por la creación de consulados en las capitales de provincias americanas.
Por la comisión le contesta el señor Muñoz Chaves, oponiéndose.
Ambas enmiendas son retiradas por sus autores.
Se aprueban los cuatro artículos primeros.
El señor Marqués de Herrera defiende una enmienda al primer capítulo del artículo quinto, pidiendo que se elevase en 50.000 pesetas la consignación destinada a viajes del cuerpo consular.
Deséchase la enmienda.

El señor Allende Salazar habla oponiéndose al presupuesto extraordinario.
Se aprueba el articulado.
Levántase la sesión.
Noticias varias.
Consejo en Palacio
Referencia del Presidente
Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Conde de Romanones habló a la salida con los periodistas, diciéndoles que había pronunciado un extenso discurso sobre la situación de la política exterior.
Recordando que hace un año subió al Poder el partido liberal, hizo un balance del año sobre la situación de España, marcando al mismo tiempo los peligros que ha tenido que vencer para no intervenir en esa horrenda guerra causada de tanta desolación.
Respecto a los debates del Consejo, agregó que habían tenido mucha duración porque llevaron firma siete Ministros con más de cuarenta decretos.

Hablando con el Nuncio
Después del Consejo, el Presidente se trasladó a la Nunciatura, por tener que tratar con monseñor Ragonessi un asunto urgente.
No hubo segundo Consejo
Contra lo que se había dicho ayer, no se ha celebrado el Consejo de Ministros después de terminar el que ha presidido el Monarca.
Algunos ministeriales que tenían que en ese segundo Consejo se plantease la crisis, no han respirado fuerte hasta enterarse de que no se celebraba por ser innecesario.

Sesiones de prueba

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas, después de la votación para habilitar el día de la Purísima y el domingo, manifestó que estas dos sesiones serán como prueba.
Si dieran resultado adelantándose en la discusión de los presupuestos, entonces se acordaría habilitar todos los días festivos, que son seis, hasta el día 31 del actual Diciembre.

Los jaimistas

Los diputados jaimistas, después de la sesión, seguan protestando contra el acuerdo de habilitar dos días festivos para celebrar sesiones.
Decían que seguirán oponiéndose a acuerdos análogos que pudieran adoptarse.

Romanones, sorprendido

Terminada la sesión, se hicieron muchos comentarios en los pasillos del Congreso sobre la aprobación de la propuesta del jefe del Gobierno, de habilitar los dos días festivos.

Los que se mostraban más sorprendidos del resultado, eran el Presidente del Congreso y el mismo señor Conde de Romanones.

En un corro de ministeriales, donde había varios exministros, se señalaba la contrariedad de Romanones por el acuerdo y decían que esto le impediría, probablemente, marchar esta noche a la Granja.

Sesiones matinales

Mañana y el domingo se dedicarán las sesiones de las Cámaras a discutir los presupuestos.
A fin de conciliar todos los criterios, se propone el Gobierno que desde el lunes próximo se celebren sesiones matutinas, a fin de emprender la discusión de los proyectos especiales.

Cacería regia en la Granja

Esta tarde han marchado los Reyes de cacería a la Granja.
A las dos y media marchó el Rey en automóvil, acompañado del señor Carrea.

Antes había marchado la Reina con varias damas.
La cacería regia durará hasta el día 13.

Sustitutivos de consumos

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en los sustitutivos de consumos.
Mañana emitirá dictámen, pero no será discutido hasta dentro de dos o tres días.

Reglamentación del juego

La comisión del Senado encargada del dictámen en el proyecto de reglamentación del juego, ha aprobado la ponencia presentada.
La ponencia se convertirá en dictámen y enseguida se entregará a la Cámara para su discusión.

Premios para obreros

Escuelas de Artes
La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo:
Que el crédito de 32.000 pesetas que figura en el presupuesto ordinario, con destino a premios extraordinarios para todas las enseñanzas que se cursan en las diferentes Escuelas de Artes e Industrias y de Artes y Oficios mediante la propuesta del profesorado correspondiente, se distribuyan convenientemente.

Márcase a continuación las cantidades que han correspondido a cada uno de estos centros de enseñanza, figurando la Escuela de Granada con la cantidad de 500 pesetas.

Otra vacante

Esta mañana ha fallecido el senador vitalicio don José Cos.
Cada cual, a lo suyo
Hoy ha firmado el señor Burell una Real orden que mañana aparecerá en la «Gaceta».

Se dispone en ella que los inspectores, jefes y oficiales de Primera enseñanza como asimismo los habilitados del Magisterio, no podrán ser directo-

res, administradores ni redactores de los periódicos profesionales.

Alba y los periodistas

Después de la sesión del Congreso, el Ministro de Hacienda señor Alba, hablando con los periodistas, negó que tuviera visos de certeza cuanto se ha dicho respecto a crisis.
Esa palabra solo ha vivido y quizá viva aún en pensamientos inocentes.
Desde ahora hasta las vacaciones de Navidad seguirán sin interrupción abiertas las Cortes hasta aprobar los presupuestos del Estado.

Después se reanudarán las sesiones el día 7 de Enero, según ha dicho el Conde de Romanones, para entonces acometer los proyectos económicos.

La impresión política

La impresión dominante entre los políticos, es que ahora se dejará terminada la discusión del presupuesto ordinario, a fin de que el Gobierno quede libre antes de la huelga general anunciada para el día 18 del corriente.

Romanones en el Senado. Hablando con los periodistas.

A última hora de la tarde se trasladó al Senado el Conde de Romanones que celebró una extensa conferencia con el Marqués de Alhucemas y el jefe de la minoría conservadora señor Sánchez de Toca.

Al salir de la conferencia, que duró más de dos horas, habló breves instantes con los periodistas.
Ya han visto ustedes—nos dijo—que no ha ocurrido nada, ni puede ocurrir nada.

En el Congreso ya ha sido acordado el celebrar sesiones los días festivos. Por lo que toca al Senado, no precisa por ahora.

Aun le queda por discutir parte del presupuesto de Gobernación y estoy seguro que traerán terminado del Congreso, el de Gracia y Justicia antes que aquí haya concluido de discutirse.

Repito que no sucederá nada, porque no puede suceder.
Esta noche nos dijo—marcharé a la Granja, donde me entregaré por breves días al descanso, pues lo necesito para reponer las fuerzas del trabajo que he realizado.

Además, necesito prepararme para el que he de realizar en días sucesivos.

Ferrocarriles secundarios

Los representantes de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos y Santander, han visitado al conde de Romanones, para interesarle la pronta discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, en los que están incluidos los ramales de Calatayud a Burgos y Soria a Santander.

El Presidente les manifestó que por la importancia del asunto, será según deseo del Gobierno uno de los primeros proyectos que se lleven al Congreso.

El descuento a los empleados

El señor Lerroux ha dicho, que ha retirado su proposición sobre los descuentos a los empleados.
Ello obedece a que va a presentar un artículo adicional a la correspondiente, que hará más fácil la aprobación de su proyecto.

Los carboneros

Se han reunido los representantes en Cortes de Asturias y León con los mineros de aquellas regiones, para tratar del precio de los carbonos.

Comentando un reunión

Después de la sesión del Congreso, se reunieron el Presidente del Consejo y los Ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación e Instrucción pública para tratar de las sesiones que han de celebrarse en los días festivos.

Al conerse esta reunión se han hecho muchos comentarios.

Haciendas locales

La comisión de Presupuestos ha celebrado reunión que duró más de dos horas, que trata de las Haciendas locales.
Asistió el señor Lerroux, que expuso el criterio suyo y del Ayuntamiento de Barcelona.

El subsecretario de Hacienda señor Chapaprieta, que asistía a la reunión, tomó nota de cuanto se trató para comunicárselo detalladamente al ministro.

Los señores Argüelles, Pedregal y Ordoñez, han expresado su opinión de convocar a una reunión a todos los representantes de distritos menores de 10.000 habitantes, para que expongan su opinión sobre el asunto de las Haciendas locales.

Gasset y los secundarios

El Ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que en la reunión que habían celebrado los Ministros y que tanto se estaba comentando, habían tratado con preferencia, de los medios para acelerar las discusiones en las sesiones de los días festivos.

También se ha convenido lo que haya de hacerse y el día que se llevará el proyecto de ferrocarriles secundarios.
Agrega, que únicamente se acudirá a habilitar horas extraordinarias, para asuntos que por su carácter e importancia requieran más extensión.

El robo de Correos

El Juzgado del Centro que entiende en la causa del robo de Correos, ha continuado hoy la práctica de diligencias.
Esta tarde se trasladó el juez señor Robles, a la cárcel donde nuevamente tomó declaración a los detenidos.

Como hay tres que se hallan convictos y confesos del robo, mañana serán elevados a prisión definitiva y a los restantes se les pondrá en libertad tal vez esta noche.

Los autores y por lo tanto los procesados, son Tomás Herrera, Victoriano Pozas y Saturnino Toledano.

POLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various currencies and goods in Madrid, including interior 4 por 100, idem firmes, idem 5 por 100, etc.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Paris and London, showing rates for Paris a la vista and Londres.

La guerra europea

Parte oficial inglés

LONDRES.—Esta mañana, el enemigo se acercó a nuestras líneas al S. E. de Neuville, siendo rechazado.
Intentó otros ataques también sin resultado.

Hicimos algunos prisioneros.
En el resto del frente, salvo intenso bombardeo en Beaucourt y en la granja de Navere, nada digno de mención.

Otro parte inglés

LONDRES.—Nada ha ocurrido durante la noche en el frente.

Parte oficial italiano

ROMA.—Continúa el mal tiempo en el frente.
Las nevadas son abundantes.
En el Carso, duelos de artillería.

Por la tarde, tras violentos bombardeos, la infantería enemiga se lanzó dos veces al ataque al noroeste de la cota 208, siendo rechazados.
Los hidroaviones enemigos lanzaron bombas sobre Aquiley, matando a una mujer e hiriendo a un niño.

Nuestros aviones contestaron lanzando bombas sobre Rochette y muelle de Trieste, con eficaces resultados.

Italia contra la paz

ROMA.—El Presidente, Borelli, ha propuesto que por seis meses se aplaque la moción de los socialistas sobre la paz.
Manifestó que la paz no puede venir sino precedida de la victoria y del triunfo de las aspiraciones de Italia.

La paz separada—continuó—no es posible, cuando se haga será por todas las potencias aliadas, a las que Italia

está unida, no solo por su firma, sino por los intereses.

La paz solo será duradera por la imposición del principio de las nacionalidades libres de amenazas.

La situación de Grecia

LONDRES.—Sábese que el partido realista de Atenas se ha apoderado de la censura telegráfica, por lo cual no es posible adquirir noticias exactas de lo que allí ocurre.

Se teme, sin embargo, que los realistas estén cometiendo nuevos actos de vandalismo.

Victimas de un submarino

NUOVA YORK.—Han llegado los naufragos del «Nensembery».
Son 22 y cuentan que cuando el vapor fué atacado por un submarino, los tripulantes y pasajeros se refugiaron en los botes, pero que el salvamento se hizo difícil, porque el submarino continuó disparando cañonazos.

Lloyd George, Presidente

LONDRES.—La crisis se ha resuelto definitivamente, dándose a Lloyd George la presidencia del Gobierno.
Propónese Mr. George que el Gobierno quede constituido solamente por cuatro o cinco ministros.

Los jefes de los ministerios llevarán la dirección de los asuntos de los mismos, y consultarán al Gobierno cuando lo necesiten, para simplificar.

La prensa dice que Lloyd George contará con parte de los unionistas, 70 liberales y tratará de atraerse a los socialistas y a parte de los diputados irlandeses.

En la Bolsa no ha habido baja y los empréstitos se cubren con firmeza.

El bloqueo de Grecia

PARIS.—En el «Diario Oficial» se ha declarado el bloqueo de Grecia.

Lo de Atenas.—Casa asaltada. Personajes agredidos.

LONDRES.—Se reciben noticias con algunos detalles sobre los sucesos desarrollados hoy en la capital de Grecia.
La casa del caracterizado vengalista Penochi que tiene 73 años, ha sido tiroteada horriblemente por las bandas armadas, desde distintos puntos de la ciudad.

Uno de los sitios desde donde se hacían disparos era la residencia del Príncipe Chorlanti, Montero Mayor del Rey, casado con una linajada dama Princesa de nacionalidad húngara.

Esta dama, empujando una bandera para reunir gente, se echó a la calle confundiendo con las tropas y bandas armadas, alentándolos y excitándolos para atacar la casa de Penochi, que pronto fué tomada por asalto.

Las turbas invadieron el edificio.
Se apoderaron del anciano que fué mal herido y lleno de improperios.
La casa fué saqueada, llevándose los revoltosos ropas y objetos.

Para trasladarles a otro lugar, ayer fueron sacados del Parlamento donde se encontraban, los cuatro personajes que había detenidos como prisioneros.
El público al reconocer entre ellos al general Koraka, prorumpió en mueras a los traidores.

Los grupos se arrojaron sobre ellos que resultaron con los rostros ensangrentados y las ropas destruidas.
Como se hacía imposible para la policía evitar las agresiones, de nuevo fueron reclusos los prisioneros en el Parlamento.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 1.053 quintales métricos; entrada de ayer, 87; total, 1.140; vendidos, 19; quedan para mañana, 1.121.

Precios: Trigo, de 36'45 a 37'50 quintal métrico.
Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 16'00 a 16'50 ptas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 12 reses mayores, con peso de 1965 kilos, de 2'22 a 2'40 pesetas kilo; 13 borregos, con peso de 129 kilos, a 2'25; 4 cabrío, con peso de 63 kilos, 1'75.

Romana del pescado.—Precios de

ayer: Pescada, 1'75 pesetas kilo; boquerones, 1'20; calamares, 2'00; almejas, 0'20.

MERCADOS

Sevilla 6. Los precios medios del aceite en el día de hoy son los siguientes: Aceites corrientes, cosecha de 915 a 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 13 a 13'12 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles igual cosecha, a 12'25.

Aceite nuevo, 916 a 917, bien presentado, de 12'62 a 12'75 pesetas. Aceite oscuro, de suelo, de 12 a 12'25.

Cereales: Trigo, a 38 pesetas los 100 kilos. Avena, de 24 a 26. Habas, de 31 a 32. Alpiste de 28 1/2 a 34. Maíz, de 31 a 31 1/2. Cebada, de 28 y 1/2 a 29.

Matadero de cerdos: A 2'08 pesetas kilo al entrador y a 2'42 al trabajero.

Boletín religioso.

Guitos para hoy.

Santos del día.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; San Macario, mártir, y San Sofonías, obispo.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción. Mañana en la misma iglesia.

Jubiléo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de la Concepción, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata, la Concepción y las parroquias.
Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Gil.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su convento.

A la Purísima Concepción.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, dará principio en la iglesia de Santa María de la Alhambra una solemne novena a la Purísima Concepción, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio durante una Misa que se celebrará en el altar de la Inmaculada.

La función tendrá lugar el mismo día, a las diez.
Jubiléo circular.
Siguiendo la costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada en el convento de la Concepción, la Misa de la Hermandad de Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, será a las once y media, en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido convento.

Pedid la mantquilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

AHORRE V. DINERO

Si V. tiene que comprar ropa de abrigo para V. para sus hijos y para su familia, no deje de hacerlo en la casa que vende más barato que es el PARAISO MERCANTIL. Comprendiendo que a V. le interesa el hacer economías sin privarse de nada, debe de leer esto, porque los cinco minutos que usted dedique a su lectura, pueden ahorrarle usted mucho dinero.

En sus oídos habrá sonado más de una vez el nombre de EL PARAISO MERCANTIL y su realización; este sonido es, porque es la casa que vende más barato porque su dueño no ha mirado las circunstancias especiales por que atraviesa el Comercio, con tantas y tantas subidas como tienen hoy los artículos, y solo con el propósito de vender mucho ha fijado precios más bajos que los que regían en años anteriores.

Esta circunstancia puede aprovecharla comprando en este Establecimiento y ahorrarse dinero.

EL PAR ISO MERCANTIL

AGRICULTORES!

No hay ABRONO COMPLETO sin Nitrógeno ABONAD con SULFATO DE AMONIO LA MATERIA NITROGENADA MEJOR Y MAS BARATA

ALMACEN GENERAL DE SULFATO DE AMONIO CON MITTEL DE LONDRES Madrid 15, VALLERIA 6-A 10

Folleto de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter,

escritas por el mismo

LOS NIHILISTAS RUSOS

lera seguida del detective, el que la observó atentamente al entrar en la habitación en que yacía el cadáver. Miguel Orloff estaba aún mirándolo con el aire estólido y sombrío de costumbre.

Al llegar Olga al lado del muerto, se arrodilló junto a él, y le volvió la cabeza de modo que pudiera verle el rostro; luego se puso prontamente en pie, lanzando un grito y, retrocedió tambaleándose hasta los brazos del detective, que la ayudó a sentarse en una silla.

—¿Es su padre de usted? preguntó Nick.
—Sí, cuchicheó la joven, con los ojos llenos de horror.
—¿Tiene usted alguna noticia referente al crimen, que no me haya usted comunicado?
—¿Cómo, caballero? ¿Qué quiere usted decir?
—Si tiene usted alguna noticia referente al crimen, que no me haya usted comunicado—repitió el detective.— Responáme usted.

—No, ninguna. Pero ¿qué quiere usted decir?
Antes de poder contestar, el detective oyó ruido de pasos en la escalera y comprendió que Malet se acercaba con Madam Dovaniéf. Aferrado aún a la hipótesis que antes había adoptado, tocó a Olga en el brazo y le dijo perentoriamente.
—Venga conmigo, señorita, hágame el favor.
Ella se levantó obediente, y Nick la acompañó a la puerta que había entre la habitación y la sala. Estaba cerrada, pero el detective la abrió, y condujo a la joven a la estancia contigua, cerrándola de nuevo antes de que Malet y Madam Dovaniéf entraran en la habitación del muerto.

Pero el detective no se detuvo en la sala con su compañera. En vez de ello, siguió hasta la puerta que daba el vestíbulo, junto al pie de la escalera, indicando a Olga que le siguiese, y la condujo de nuevo a la habitación trasera del segundo piso; porque súbitamente había resuelto hacer una probatura por la cual la joven la joven se hiciera traidora, si realmente tenía alguna relación con el crimen.

En cuanto estuvieron en el cuarto de Olga, Nick cerró la puerta con alarde de cautela y, volviéndose hacia la joven, le dijo rápidamente:
—Señorita, yo me vuelvo abajo a hacer más investigaciones. Es usted una joven hermosísima. Si al volver a esta habitación, la encuentro a usted en ella, mi deber será prenderla a us-

ted como presunta cómplice del asesinato de su padre.
Dio media vuelta, y acercándose a la puerta, abrióla y añadió:
—Tiene usted diez minutos de tiempo para escaparse.
Y antes de que la joven pudiera contestarle, Nick salió de la estancia, cerró la puerta, y bajó rápidamente la escalera.

Al adoptar este extraordinario partido, la idea del detective era que, si la joven era en realidad cómplice del asesinato, aprovecharía la oportunidad que se le presentaba para escaparse; y se la daba Nick porque no le cabía la menor duda de que la encontraría y podría prenderla en cualquier momento. No creía que pudiera salir de la ciudad y escaparse de veras, y deseaba darle la ocasión para ver si, por su fuga, probaba Olga su complicidad en la tragedia.

Bajando a la habitación del muerto, encontró a Malet, con Orloff y Madam Dovaniéf, agrupados al rededor del cadáver y mirándole el rostro, que Olga había vuelto hacia arriba de tal manera que ya se le veía perfectamente. En la actitud de Orloff no se observaba el menor cambio; en realidad parecía que no era capaz de sufrirlo, o bien que había hecho un estudio tan constante que su actitud había llegado a ser natural en él.

El rostro de la mujer estaba pálido, sombrío y contraído. Sus ojos miraban al vacío. Tenía los dedos crispados, y los movía sin cesar nerviosamente, a

veces alzaba los hombros, como esforzándose por reprimir su emoción, y toda su actitud era de pesar, con cierto matiz de terror.
—Señora—le dijo Nick con cierta dureza—no sé qué preguntas le habrá hecho a usted mi amigo, pero le agradeceré que me responda a unas cuantas, y lo más derechamente posible.
—Sí, señor—respondió ella en voz baja.
—¿Sabe usted quién soy yo?
—Creo que es usted Mr. Carter, el caballero a quien mi marido esperaba esta mañana.
—Es cierto. ¿Sabe usted también que soy detective?
—Sí, señor, lo sé.
—¿A qué hora ha sido usted atacada en su habitación esta mañana?
—Creo que era poco antes de las ocho.
—¿Poco después de salir Orloff de la casa?
—No mucho después.
—¿Le ha visto usted saliendo?
—No señor, pero sé cuándo ha salido; he oído el coche.
—¿Sabía usted que iba a salir?
—Desde luego.
—¿Sabía usted que iba por mí, para traerme a esta casa?
—Sí.
—¿Ha visto usted que se acercara alguien a la casa después de salir Orloff?
—No; no recuerdo haberme asomado a la ventana,

—¿Quién era el que la ha atacado a usted en su cuarto?
—Dos hombres.
—¿Desconocidos para usted?
—Sí.
—¿Cómo han entrado en su habitación?
—Se han precipitado sobre mí. Es lo único que sé.
—¿Dónde estaba usted al ser atacada?
—Estaba en mi tocador, delante del espejo.
—¿Y ha visto usted a los dos hombres reflejados en el espejo cuando han entrado?
—Sí.
—¿Qué ha hecho usted entonces?
—Me he vuelto para mirarlos.
—Y luego...
—Me han cogido, creo que entre los dos. Uno de ellos me ha puesto la mano en la boca, y me han dejado tal como usted me ha visto.
—¿Había usted oído ruido antes de su entrada en la habitación?
—Sólo ruido de pasos en el vestíbulo.
—¿Conoció usted los pasos como no pertenecientes a persona de la casa?
—No, creo que no.
—¿Qué creyó usted que eran?
—No lo recuerdo, pero sí algo creí, fué que volvía mi marido, a hablar conmigo.
—Muy bien—dijo Nick.—¿Había usted visto alguna vez a los hombres?
—No, señor.
—¿Puede usted describirlos?

—Uno de ellos era bajo y bastante recio, con figura no distinta de la del Príncipe Miguel; el otro era tan alto como mi marido, y de su misma anchura. Los dos llevaban barba, y sombreros de alas anchas, con ellas echadas sobre los ojos. Uno de los dos, el alto, llevaba un puñal en la mano, con el cual me amenazó si gritaba.
—¿Oyó usted sus voces?
—No, señor. Ninguno de los dos me habló, salvo para amenazarme como he dicho.
—¿Qué hicieron cuando la tuvieron a usted atada y amordazada, señora?
—Se salieron otra vez de la estancia.
—¿En seguida?
—Sí; inmediatamente.
—¿Antes de que entraran en su aposento, había usted oído ruido de lucha en cualquier otra parte de la casa?
—No, señor.

San Jerónimo

Joyería de moda

LA CASA QUE MAS

BARATO VENDE

33, ZACATIN, 33

Cafés de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0.60 cajita

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel Garcia Tarilo. Mesones, número 62

Cupón-Regalo

LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3.95 pesetas, gastado solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.
Pa a la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0.75 más para el costo de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de grupo.
Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó se los de correos, pero certifiendo la carta en el último caso.

Turrónes!

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrónes de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos con un gran surtido de todas clases de almendras, pistones, anises y avellanas; los ricos pasteles Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey.
Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.
CALLE DE LA ALHONDIGA posada de la Nave, cuarto núm. 1, y Acera del Casino, 5.

LOS DÉBILES no deben ignorar

que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, Isabel Gálvez, primera.—Darán razón, en la sala de partos del Hospital de San Juan de Dios.

Carbón en cilindros

No es apagado ni da tufo. Reemplaza al de encina.
PESETA ARROBA A DOMICILIO
Fábrica, Cuesta Pescado, 6.
Se pagan residuos de antracita á DOS reales arroba; los de coque, según clase.

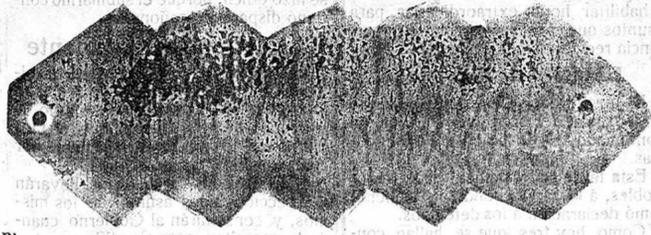
HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.
Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y boticas acreditadas

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Baldosines para Solerías



Baldosines para solerías en bloques y en tablones. Se vende en vagón en estación de los Andaluces, por vagón ó en cajas. Hay diferentes dibujos. Pídanse catálogos que se dan gratis. Extensión y calidad superiores. Se fabrican con agua pluvial. Condiciones especiales para los exportadores.
Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland, marcas Solandrina, Faro y Mono.

M. Miralles y Hermanos.

Muestreo, almacén y despacho, pleseta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

Lebón y Compañia

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido.
Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías de luz, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes instalaciones para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de cables y tel.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica.)

UESTRO PERIÓDICO GRATIS

Conserve V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín).
Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD

Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ, Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es

ABADIE

Pedido en los estancos.

LA ANDALUZA

Gran casa para viajeros.
Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio esmerado. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 2 (antes Navas)



PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA. 13

Academia Granadina

Bajo la dirección de D. AURELIANO DEL CASTILLO

BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD
Preparación completa de las asignaturas de la carrera de Derecho y oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Oficiales de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales.
Horas de matrícula para las próximas oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Museos, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales. DE 10 A SEIS DE LA TARDE, en la Secretaría de la Academia, Tendillas de Santa Paula núm. 2, en donde se hallan de manifiesto el cuadro de profesores y el de honorarios

HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turrónero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrónes de Gijón, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc.
También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas.
DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15



La Unión y El Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pizaro, 2.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada
Gibarrumbia, 7, duplicado. Teléfono núm 297.
GRANADA

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ



Diario de la mañana LA PUBLICIDAD

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, el billete

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo á vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho á las participaciones de lotería, serán aplicados á la suscripción de 1917.

OTEA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscripción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

24.000 PESETAS REGALADAS!

Oficinas é Imprenta: Gracia, 4 :-: Teléfono, 144